

## SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL

### PROYECTO SOCIO BOSQUE

#### INFORME DE GESTIÓN

Diciembre 2009 – Abril 2013

#### 1. Antecedentes

Hasta 2008 la política forestal ecuatoriana se basaba en estrategias de comando y control que buscaban el manejo forestal sostenible a través del establecimiento de: Regencia Forestal, la creación de una entidad de control pública-privada denominada Vigilancia Verde; y la delegación de las funciones administrativas y de supervisión al sector privado. Esta última función fue delegada a la empresa SGS, sin embargo en el año 2006 fue eliminada por un amparo constitucional que determinaba que el control y supervisión de las actividades forestales productivas era obligación del Estado.

Todo esto dentro de la aplicación amplia de políticas neoliberales que promovían la reducción del Estado, que se traducían en una escasa asignación presupuestaria y un debilitamiento institucional que hacían que en la práctica el MAE no tenga la capacidad de ejercer su autoridad.

A esta realidad institucional se une el hecho que la política pública nunca implementó una política basada en incentivos que permitan un cambio en el comportamiento de las personas y que permitan que sean parte de los beneficios que genera la conservación<sup>1</sup>. Por el contrario el sector forestal tradicionalmente ha sufrido una serie de factores que desincentivan la conservación, entre estas:

- La política agraria, que consideraba a los bosques como “tierras baldías” e improductivas y fomentaba la expansión de la frontera agrícola.
- La venta de madera como único producto que puede generar ingresos monetarios a propietarios.
- La rentabilidad de monocultivos industriales (banano, palma africana, etc.)
- La apertura de caminos por avance de actividades extractivas (minería, petróleo).

---

<sup>1</sup> De acuerdo a algunos estudios de valoración económica el sector forestal realiza un aporte de aproximadamente 45 mil millones de dólares a la economía ecuatoriana (OTCA, MAE, 2008).

Otro elemento clave, conductor de la deforestación es la pobreza. Según el indicador de necesidades básicas insatisfechas del año 2009, un 45,5% de la población del país se encuentra en situación de pobreza. Los mayores niveles de pobreza están en la región amazónica (59,2%), seguido por la región costa (52,2%) y la región Sierra (36%). En comparación con zonas urbanas, las zonas rurales muestran porcentajes más altos de pobreza (74,9%). Cerca del 40% de la población ecuatoriana está en zonas rurales y precisamente en estas zonas se encuentran los bosques del país. Según datos del SIISE, 130 de las 200 parroquias más pobres del país, identificadas de acuerdo al índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se encuentran en zonas forestales.

La situación de pobreza de la mayoría de los propietarios de bosques agudiza la deforestación, ya que ante la falta de incentivos para la conservación, muchos de estos propietarios se encuentran bajo grandes presiones por dar otros usos a sus bosques, a pesar de que esto puede afectar seriamente su subsistencia a largo plazo (Muñoz et al, en Pagiola et al, 2006).

En el segundo semestre de 2008 el MAE crea Socio Bosque como parte de una estrategia que busca incentivar la conservación, a la par de conciliar la aparente dualidad entre conservación y desarrollo, por lo que se promueve un sistema que, por un lado, permita canalizar beneficios sociales a las personas y comunidades por su contribución a la conservación de los bosques, y por otro, mantener la riqueza biológica del país.

Así, se diseñó el Proyecto Socio Bosque (PSB) al cual SENPLADES otorgó la prioridad el 2 de Julio del 2008 y mediante Acuerdo Ministerial (MAE) No. 169 de 14 de noviembre del 2008 (Anexo 1), publicado en el Registro Oficial No. 482 del 5 de diciembre del mismo año se establece el proyecto cuyos objetivos son:

- Lograr la conservación de las áreas de bosques nativos, páramos y otras formas vegetales nativas del Ecuador.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por efecto de la deforestación.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de poblaciones rurales.

El PSB, que consiste en la entrega de un incentivo económico a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos y otra vegetación nativa, busca justamente combatir esta problemática y los altos índices de pobreza.

Los resultados alcanzados por Socio Bosque entre 2008 y 2009 se presentan en la siguiente tabla:

Resultados / Años	2007	2008	2009
Beneficiarios	0	12.836	20.762
Hectáreas	0	170.364,01	303.946,04
Número de convenios	0	59	214
Inversión Total (incluye incentivos transferidos)	\$ 0	\$ 918.813,21	\$ 2.671.807,09

Donde se ha incorporado el año 2007 únicamente como referencia, pues antes del actual gobierno no existía ninguna iniciativa del Estado que realice una actividad similar a Socio Bosque.

## 2. Principales Acciones Realizadas y Resultados a Marzo 2013

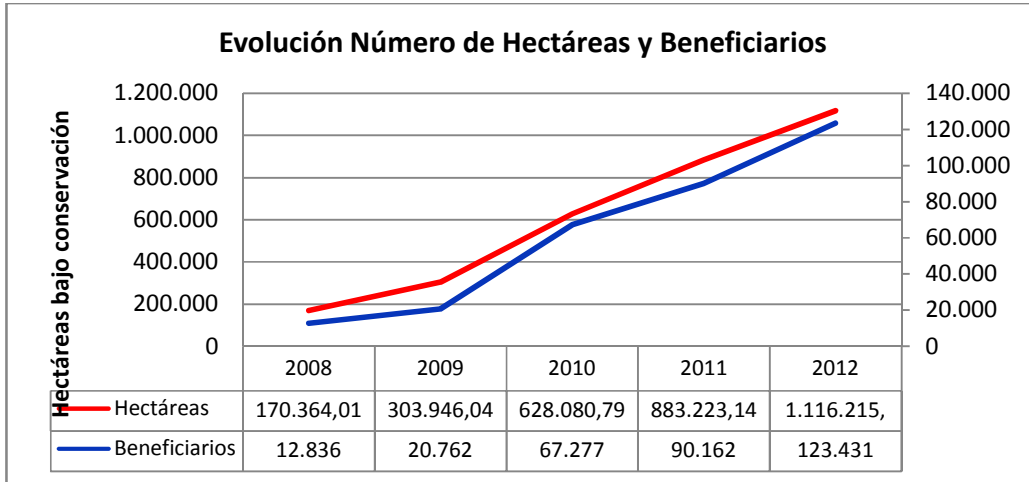
A partir de 2010 con el diseño del nuevo Modelo de Gobernanza Forestal, se articula las acciones que con Socio Bosque se venían realizando, se inicia de esta manera la implementación de una batería de incentivos que tienen por fin tanto la promoción de la conservación así como facilitar la aplicación de la normativa para el manejo forestal sustentable.

### 2.1 Incentivos con transferencias monetarias (Socio Bosque)

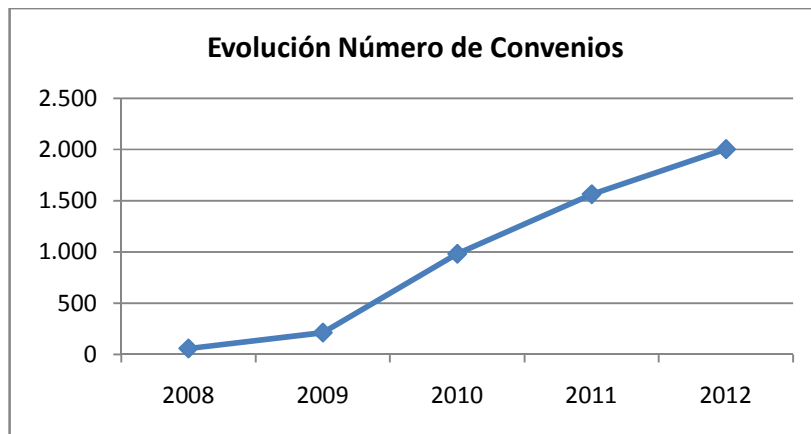
A través de Socio Bosque se ha canalizado la transferencia de incentivos monetarios para los siguientes incentivos (a marzo de 2013):

- Capítulo Bosques, el tradicional Socio Bosque (desde 2008), que consiste en la transferencia de incentivos a socios que se comprometen a conservar y proteger ecosistemas de bosque húmedo o seco en buen estado de conservación.
- Capítulo Páramo (desde 2009), que consiste en un incentivo para la conservación y protección del ecosistema páramo en buen estado de conservación.
- Capítulo Restauración Ecológica (desde fines de 2012), que consiste en un incentivo destinado a la recuperación natural (pasiva) de áreas de bosques y páramos degradados. Se estima que a partir de 2015 se incorporen a este capítulo las hectáreas que a través de la reforestación con fines de conservación la DNF ha implementado a lo largo del país desde 2011.

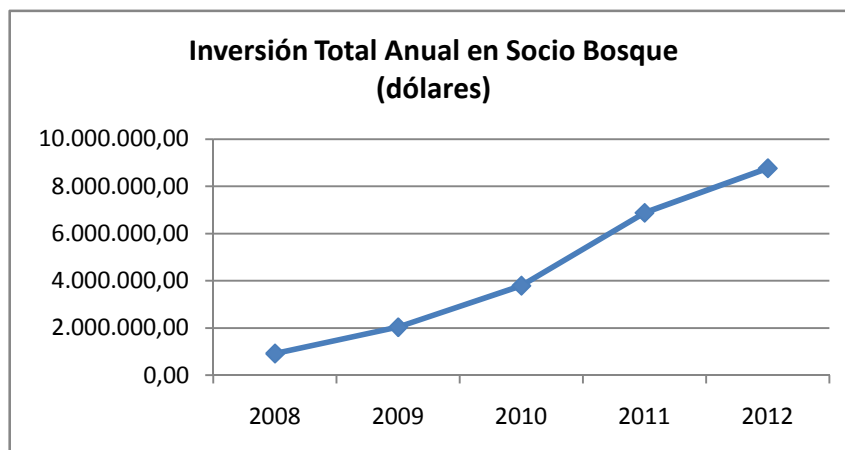
Entre los principales resultados de Socio Bosque se puede constatar el crecimiento pronunciado y sostenido que ha tenido desde su inicio, pero que se acentúa desde 2010, tal como puede observarse en el siguiente gráfico.



Aún más notorio es este comportamiento al analizar la evolución del número de convenios suscritos, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:



Así mismo se constata al observar la evolución de la inversión total anual que el MAE ha realizado a través de Socio Bosque.



Los excelentes resultados obtenidos por Socio Bosque son alcanzados gracias a que durante los años 2010-2012 existió una adecuada articulación con las políticas y estrategias que la SPN impulsa a través de la implementación del Modelo de Gobernanza Forestal, por lo que Socio Bosque ya no aparece como un esfuerzo aislado sino como parte de una efectiva estrategia de manejo y conservación de los recursos forestales del país.

## **2.2 Monitoreo y Evaluación a la Cobertura Vegetal**

Socio Bosque con el fin de verificar el cumplimiento de la conservación de las áreas bajo conservación suscritas, desarrolló durante el 2010 una metodología de monitoreo para las áreas bajo conservación, documento que fue publicado en 2011, pero que fue aplicado ya desde el año 2010.

Esta metodología plantea que el monitoreo debe realizarse permanentemente a las áreas más amenazadas y de forma periódica (cada 2 o 3 años) a las áreas con menor amenaza. Una vez identificado los distintos grupos a monitorear, la selección de la alternativa de monitoreo (sensores remotos o visitas in situ) se basa en la alternativa costo-efectiva en función de criterios como: presencia de nubes, tamaño de los predios, vecindad de los predios, etc.

En 2010 el monitoreo vía sensores remotos se realizó mediante la adquisición de fotografía área y vía in situ. Durante el año 2011 el monitoreo se realizó mediante visitas en campo y mediante la contratación de una Evaluación Externa a la Cobertura Vegetal de las áreas bajo conservación, que se detalla más adelante. En 2012 el monitoreo se realizó únicamente mediante visitas en campo, debido a que en este año se tomó la decisión que el manejo de sensores remotos lo realizará la Unidad de Monitoreo bajo la integración de los proyectos que generan información (Mapa de Deforestación, Mapa de Vegetación y Evaluación Nacional Forestal) pero por distintos motivos la unidad no ha terminado de estructurarse.

Los resultados globales del monitoreo realizado por Socio Bosque indican que se han monitoreado entre 2009 y 2012, 1.403 predios, abarcando una superficie de 1'309.294 has, más detalles de estos resultados se exponen la siguiente tabla:

AÑO DE MONITOREO	MONITOREO IN-SITU				MONITOREO CON SENSORES REMOTOS		TOTAL NUMERO DE MONITOREOS	TOTAL HAS. MONITOREADAS
	NUMERO DE MONITOREOS	HAS MONITOREADAS EN PROPIEDAD INDIVIDUAL	HAS MONITOREADAS EN PROPIEDAD COLECTIVA	TOTAL HAS. MONITOREADAS EN CAMPO	NUMERO DE MONITOREOS	TOTAL HAS. MONITOREADAS CON SENSORES REMOTOS		
2009	52	1.699,00	152.366,59	154.065,59			52	154.065,59
2010	51	6.108,00	20.118,50	26.226,50	260	120.000,00	311	146.226,50
2011	345	36.447,00	7.227,02	43.674,02			345	43.674,02
2012	530	41.282,00	13.198,79	54.480,79			530	54.480,79
ENTRIX 2011	115	36328	237284,86	273612,86	50	637.235,10	165	910.847,96
<b>TOTAL</b>	<b>1.093</b>	<b>121.864,00</b>	<b>430.195,76</b>	<b>552.059,76</b>	<b>310</b>	<b>757.235,10</b>	<b>1.403</b>	<b>1.309.294,86</b>

Ahora bien como se señaló anteriormente en 2011 con el propósito de asegurar la efectividad de la inversión realizada, el Ministerio de Ambiente emprendió un proceso de auditoría y evaluación externa e independiente, con el propósito de evaluar el estado de conservación de las áreas suscritas y mejorar los procesos internos. Para ello, en Noviembre de 2011, mediante concurso público se contrató a la empresa Cardno Entrix, con la finalidad de que se realice una evaluación a la implementación del PSB.

Para el monitoreo y evaluación de las áreas bajo conservación Cardno ENTRIX utilizó herramientas geográficas, como sensores remotos, sistemas de información geográfica y el levantamiento de información en campo con personal especializado, con el objetivo de verificar el estado de la cobertura vegetal y los límites de los predios.

De los 1476 predios individuales y 92 predios comunitarios ingresados al PSB hasta Octubre del 2011, se monitorearon 171 predios, alcanzando el 90% de confiabilidad en el muestreo. Además, para la selección de predios a monitorear se implementó un análisis multicriterio, considerándose variables que hacen referencia a presiones ambientales, socioeconómicas y geográficas sobre la cobertura vegetal y los límites. A continuación se muestra la distribución de predios por tipo de propiedad y método de monitoreo aplicado.

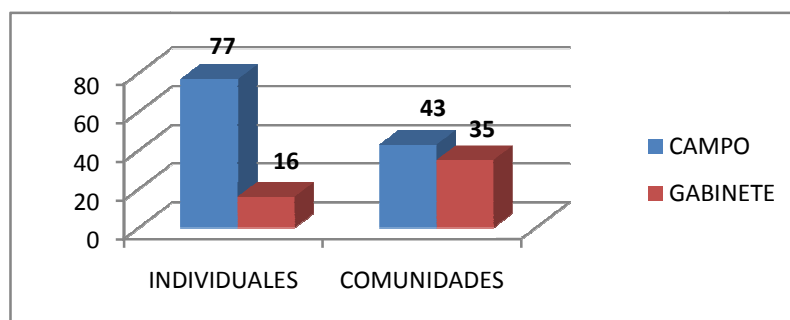


Gráfico 1. Número de predios monitoreados por tipo de propiedad.

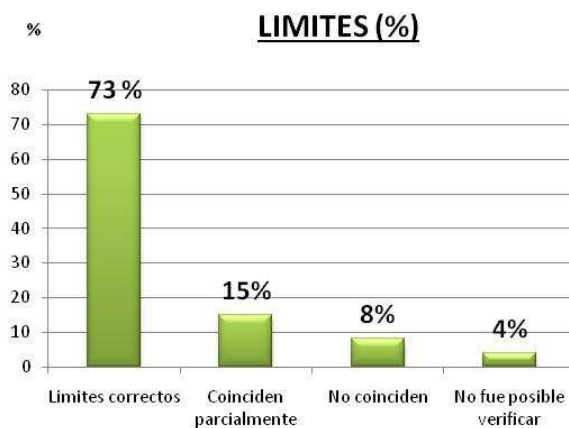
Para cada uno de los predios se elaboraron informes con la descripción de los límites, estado de la cobertura vegetal y mapas con los puntos de control identificados en campo, sobre todo

amenazas, tanto internas como externas, y la clasificación de la cobertura vegetal obtenida a partir de la interpretación de las imágenes satelitales.

Por otro lado, la auditoría realizó una evaluación de la eficacia de los procesos y subprocesos que están inmersos dentro del Programa Socio Bosque, como es el ingreso de socios, el monitoreo de los predios, la salida anticipada y las sanciones. Además, se consideró necesario el realizar un análisis de percepción sobre el Programa a través de una encuesta aplicada a los socios durante el monitoreo in situ.

De la verificación a los predios visitados en campo se obtiene que un 73% de los predios visitados presentan límites correctos, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

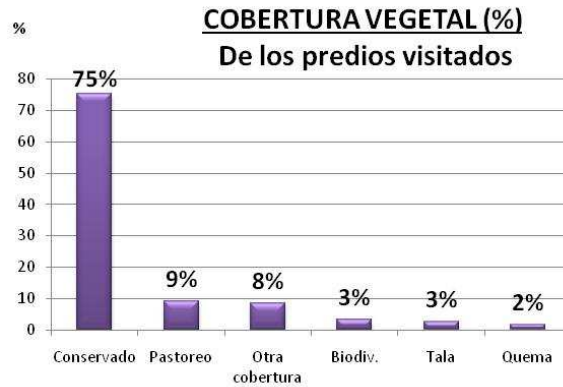
Porcentaje de predios que cumplen con los límites registrados en Socio Bosque



El porcentaje de predios que presentan algún problema en sus límites se debe principalmente a errores cartográficos de los sistemas de referencia con el cual las áreas fueron medidas, lo cual puede suceder por falta de precisión en los equipos utilizados, errores de procesamiento, errores que se ocasionan en la presentación de los mapas a Socio Bosque en el momento de su ingreso.

En cuanto a la cobertura vegetal en un 75% de los predios visitados se constata que contienen cobertura vegetal nativa, mientras que el porcentaje restante agrupa a predios en donde se identifican ciertas actividades o presiones internas que potencialmente afectarían la funcionalidad o estructura de las áreas. No obstante, el área que este porcentaje representa, en los casos que se pudo cuantificar, corresponde a superficies menores al 0,5% del área total conservada.

Porcentaje de predios por tipo de cobertura vegetal encontrada



Lo anterior se corrobora con los resultados obtenidos mediante la interpretación de imágenes satelitales, en donde se identifica que el **99,6%** de la superficie dentro de las áreas bajo conservación se mantienen sin ningún tipo de afectación, como se visualiza en el gráfico X.

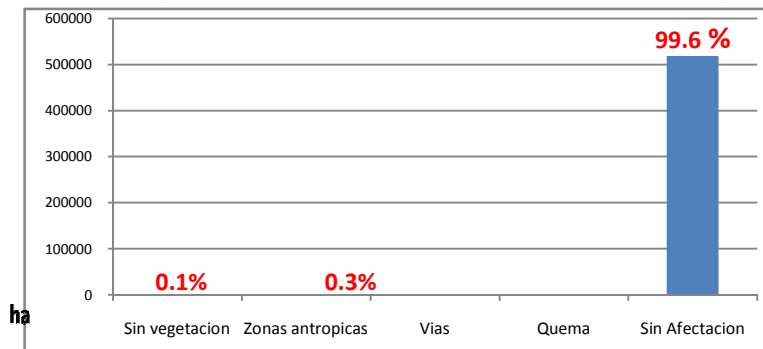


Gráfico X. Constatación del número de hectáreas de vegetación nativa monitoreadas en trabajo de gabinete

Así también sobre el análisis de percepción de los socios al Programa se obtuvo que el 97% de la muestra califica como positiva su experiencia en el PSB. En su mayoría las personas encuestadas recalcan la efectividad del Programa en el cumplimiento de los objetivos planteados. (Gráfico X)

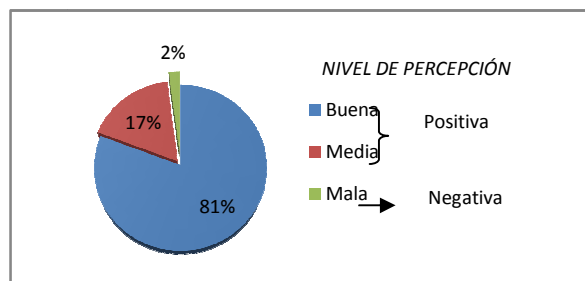


Gráfico X. Niveles de percepción de los socios sobre el Programa Socio Bosque



Luego de nueve meses de duración de la auditoría, se obtuvieron valiosas conclusiones y recomendaciones que servirán para el mejoramiento de procesos técnicos, permitiendo así, el perfeccionamiento de las distintas fases operativas del Programa. Socio Bosque ha iniciado ya la toma de correctivos para mejorar los aspectos donde se requiere fortalecer su gestión.

### **2.3 Monitoreo y Evaluación del Impacto Socio Económico**

De forma paralela al monitoreo y evaluación de la cobertura vegetal, Socio Bosque en cumplimiento del tercer objetivo que persigue: “mejorar las condiciones de vida de la población rural”, ha estructurado metodologías e implementado un equipo de profesionales que tienen por fin monitorear las inversiones que realizan los socios (especialmente los comunitarios).

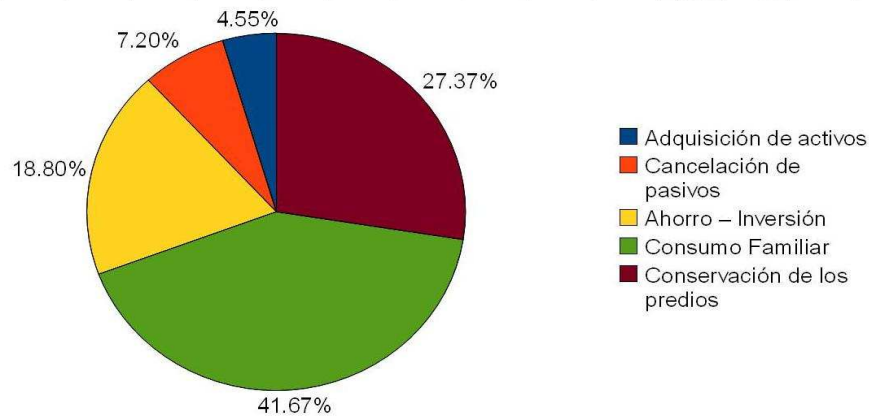
Entre las metodologías desarrolladas se encuentran las publicaciones: Manual para la Elaboración Participativa del Plan de Inversiones de Socios Comunitarios (2011 y 2012) y Manual para la Rendición de Cuentas (2011 y 2012). Así también en 2012 se publicó un folleto de sistematización de las Experiencias Exitosas en el Manejo del Incentivo.

Socio Bosque a partir de 2011 incorporó a su equipo técnico a cuatro profesionales que se encargan de realizar el seguimiento en los temas relacionados a los planes de inversión de los socios comunitarios (elaboración participativa y rendición de cuentas). Para 2013 y dado el crecimiento en el número de socios comunitarios (llegan a 130) y gracias a una reasignación de funciones en el personal, se incremento a seis profesionales para realizar estas actividades. No obstante, la carga laboral irá en aumento con el transcurso del tiempo.

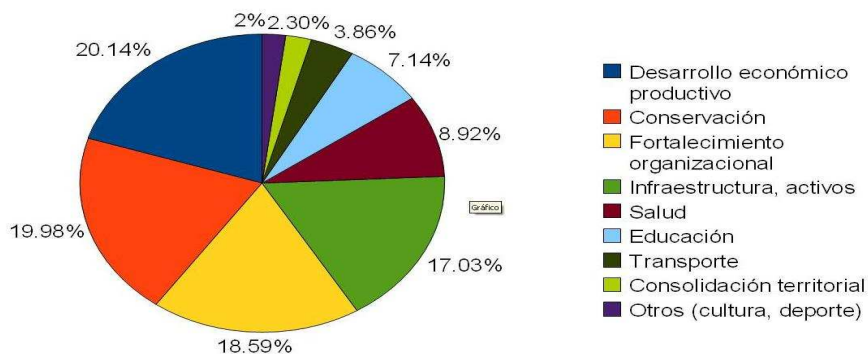
Como parte de las actividades que realiza Socio Bosque en relación a este tema también debe señalarse la realización de eventos de capacitación en temas relacionados al manejo financiero dirigido a dirigentes y responsables financieros de los socios comunitarios. Al año se realizan una docena de talleres y eventos de capacitación. Así también, de manera anual, desde 2009, se realizan encuentros de socios para el intercambio de experiencias en áreas como: organizacional, económico-productivo, control y vigilancia comunitaria. En estos eventos se cuenta con el apoyo de organizaciones amigas y de otras entidades públicas.

En este sentido, de acuerdo al seguimiento que se realiza a los planes de inversión de los socios se ha constatado que en promedio las inversiones se destinan de la siguiente manera:

### Socios Individuales Destino de Inversión



### Socios Comunitarios Destino de Inversión



Un siguiente paso que Socio Bosque ha emprendido es el relacionado a la construcción de una metodología para la evaluación del impacto socio-económico del proyecto. Para el efecto con apoyo de la GiZ se ha ejecutado dos consultorías: “Diseño de una metodología para la evaluación de impacto” (2011) y una segunda de Pilotaje y validación de la misma (2012). Los resultados de esta última han sido entregados en el pasado mes de marzo de 2013 y con apoyo de la propia GiZ se prevé la aplicación de la metodología a una muestra más amplia.

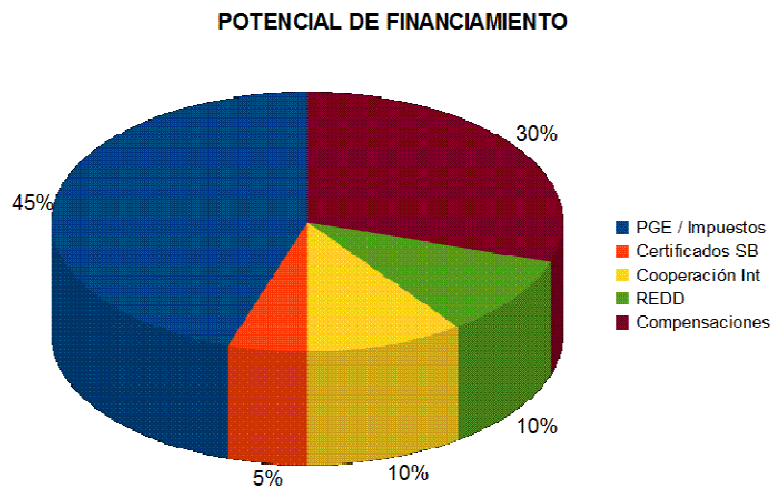
Por otra parte con apoyo del equipo consultor de la Consultora de Apoyo y Seguimiento (CAS) de la donación de KfW, se ha diseñado una metodología complementaria que se enfoca al Monitoreo del Fortalecimiento de las Capacidades de los socios comunitarios en los campos: organizativo-administrativo, económico-productivo, conservación y territorio, y socio-cultural.

## 2.4 Sostenibilidad Financiera de Socio Bosque

Uno de los principales retos que Socio Bosque tiene para su futuro es lograr diversificar sus fuentes de financiamiento, para así reducir la asignación de recursos fiscales. Ahora bien, conforme a la realidad constitucional que vive el Ecuador y a la experiencia internacional<sup>2</sup>, no resulta realista ni deseable pensar que el Estado no deba financiar iniciativas como Socio Bosque, pues se están precautelando recursos que generan servicios ambientales públicos y por tanto requieren de una intervención estatal lo cual incluso va acorde a los mandatos expuestos en la Constitución.

En este sentido a inicios de 2012, luego de varios meses de análisis e investigación, que incluyó el cumplimiento de un compromiso presidencial en 2011, referente a buscar alternativas para dar sostenibilidad al financiamiento de Socio Bosque, fue aprobado por la Sra Ministra Marcela Aguiñaga la primera Estrategia de Sostenibilidad Financiera (ESF) de Socio Bosque.

La ESF presenta cinco líneas de acción que corresponden a: a) Presupuesto General del Estado, b) Compensaciones, c) Cooperación Internacional, d) Mecanismo REDD+ y e) Certificados SB. Su potencial estimado para la generación de financiamiento se resume en la siguiente grafica.



En cada una de estas líneas presupuestarias existen avances que se exponen a continuación:

### a) Presupuesto General del Estado

<sup>2</sup> Por ejemplo FONAFIFO en Costa Rica pese a tener ya décadas de funcionamiento tiene como principal fuente de financiamiento (90%) las asignaciones que recibe por una preasignación en un impuesto a los combustibles.

El financiamiento a través del PGE tiene algunas limitaciones debido a la prohibición constitucional de preasignar tributos, por lo que la asignación depende de la voluntad política de la incorporación de Socio Bosque en el PGE. Hasta la fecha de este informe y durante los casi 5 años de existencia del Programa, Socio Bosque se ha considerado un proyecto de inversión y ha sido financiado a través del Plan Anual de Inversiones (PAI), actualmente Socio Bosque se encuentra dentro de la Programación Plurianual 2013-2016.

Si bien se podría señalar que al estar Socio Bosque dentro del PAI representa un riesgo, pues el PAI es la variable de ajuste ante crisis de la caja fiscal, también debe señalarse que Socio Bosque es un proyecto bastante costo efectivo que tiene un bajo impacto en las finanzas públicas, así para el año 2012 el presupuesto requerido por Socio Bosque representaba apenas el 0,033% del PGE y el 0,17% del PAI.

Por otra parte si bien no es factible la preasignación de tributos, resulta políticamente viable y técnicamente justificable que Socio Bosque participe del rendimiento de algunos tributos, como los denominados “impuestos verdes”. Estos tributos de acuerdo a estimaciones del SRI generarían entre 350 a 400 millones de dólares al año, por lo que podrían financiar SB en su totalidad, así el presupuesto de SB de 2012 apenas representa un 2,4% del monto total de estos tributos y cuando SB cumpla su meta su presupuesto representaría un 15%, por lo que resulta bastante viable que se orienten parte de estos tributos al financiamiento de SB.

#### b) Compensaciones

La segunda línea de acción que mayor probabilidad tiene para la generación de ingresos corresponde a los que se ha denominado “compensaciones” y se refiere a reformas legales o acuerdos institucionales, por los cuales se logre compensar al Ministerio del Ambiente por parte de grandes usuarios de servicios ambientales o de actividades que afectan a los ecosistemas nativos.

En este sentido se ha iniciado con una reforma al proceso de Licenciamiento Ambiental para las actividades que requieren remover cobertura vegetal nativa, esta reforma fue expedida mediante la emisión de los Acuerdos Ministeriales No 076 publicado en el Registro Oficial No 766 de 14 de agosto de 2012 y No. 134 de 25 de septiembre de 2012, que reforman al Art. 96 del Libro III y Art. 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, por las cuales en el caso de cobertura vegetal nativa a ser removida por la ejecución de obras o proyectos públicos, y estratégicos ejecutivos por personas naturales o jurídicas públicas y privadas que requieran de licencia ambiental.

La reforma dispone adicionalmente que en estos casos los proponentes de estas actividades compensará al Ministerio del Ambiente un monto equivalente al valor económico de la cobertura

vegetal nativa a ser removida. Así también, dispone que los valores recaudados serán destinados a financiar iniciativas como Socio Bosque que el MAE implemente.

En los primeros 5 meses de la aplicación de estas reformas se ha generado recursos por aproximadamente USD \$250.000 por la afectación a 100,56 has de bosques nativos.

#### c) Cooperación Internacional

La cooperación internacional clásica aparece como tercera acción para la captación de fondos, esto dado el importante reconocimiento que Socio Bosque ha alcanzado a nivel internacional.

Los primeros aportes ya han sido realizados y provienen del Banco de Desarrollo Alemán, KfW, quien ha comprometido un apoyo directo a SB por €24 millones de euros, de los cuales €20,8 millones de euros se destinan a co-financiar los incentivos que entrega el Proyecto en las seis provincias de intervención de KfW (Esmeraldas, Orellana, Napo, Pastaza, Santa Elena y Zamora). Estos fondos se prevé serán desembolsados a lo largo de los próximos 5 años, un primer desembolso de estos aportes, €5 millones de euros, fue ya realizado en diciembre de 2012. El saldo de €3,2 millones de euros se destinarán a actividades de fortalecimiento y apoyo a la gestión operativa de Socio Bosque.

Todos los recursos destinados a incentivos son canalizados a través de la cuenta que el MAE abrió en el Fondo Ambiental Nacional (FAN), denominada: Fondo de Aportes Especiales Socio Bosque (FSB), pues un requerimiento de KfW es que los fondos sean manejados a través de un fideicomiso que permita un manejo transparente, seguro, así como, posibilite la generación de rendimientos que puedan ser reinvertidos y contribuyan a incrementar los fondos destinados a incentivos. Estos fondos serán entregados a los socios previamente seleccionados en unos casos por el tiempo remanente en cada convenio hasta completar los 20 años y en otros casos por un lapso de 4 años.

#### d) Mecanismo REDD+

Desde 2009 la SPN ha implementado algunas iniciativas que califican a lo que en la Convención de Cambio Climático denominan: “preparación de REDD (readiness)”, estas acciones principalmente están relacionadas a la generación de información (ver sección 3.3 de este informe) a través de los proyectos: Mapa de Deforestación Histórica, Evaluación Nacional Forestal y más recientemente Mapa de Vegetación. Así como otras consultorías que en conjunto con la Subsecretaría de Cambio Climático se vienen desarrollando desde 2012, a saber: Elaboración del Escenario de Referencia de Emisión de Gases de Efecto Invernadero y Estudio de Drivers de Deforestación.

Finalmente todos los esfuerzos realizados empiezan a decantar en futuros acuerdos que permitirán que el Ecuador acceda a los primeros fondos por el concepto de REDD+. Así desde finales de 2012 se ha iniciado un trabajo con el Programa REDD para Early Movers - REM de Alemania y con la Iniciativa Internacional Noruega Bosques y Clima (NICFI), que tiene por finalidad

el acceso de Ecuador a una compensación por resultados obtenidos en cuanto a la reducción de la deforestación en Ecuador, por parte de estos dos países europeos.

Durante el presente mes de abril se tiene previsto la visita de una primera misión conjunta entre REM y NICFI para evaluar la situación inicial y acordar los siguientes pasos.

En este contexto, se prevé que Socio Bosque, al ser parte de la Estrategia Nacional REDD+, participe en los potenciales recursos que el país obtendría por estas iniciativas. No obstante, dada la actual situación del mercado internacional de carbono y la dimensión territorial del país, se estima que los montos que el país pueda obtener por este concepto, no sean tan elevados como se creía en el pasado. A pesar de ello y dada la realidad internacional tan fluctuante puede que se produzcan cambios en las expectativas.

#### e) Certificados de apoyo a SB

Finalmente una quinta línea de acción corresponde a la creación de un producto intangible por parte de Socio Bosque que se destinaría al mercado nacional de la “responsabilidad ambiental corporativa”. Este producto corresponde a un “Certificados Socios Bosque” el mismo que se entrega a las personas naturales o jurídicas que deseen contribuir con el financiamiento temporal de hectáreas que se encuentran bajo conservación con Socio Bosque.

Durante 2012 se suscribieron los primeros convenios con las siguientes empresas: Soluciones Ambientales Totales (Sambito), Motor Uno, Trébol Verde, Banco Bolivariano y Pfizer, por los cuales se recibirá aproximadamente \$40 mil dólares.

En el mismo año 2012 con apoyo de la GiZ se realizó una consultoría especializada en Marketing para el desarrollo de la estrategia comunicacional para el lanzamiento de una campaña orientada a la promoción de los certificados Socio Bosque.

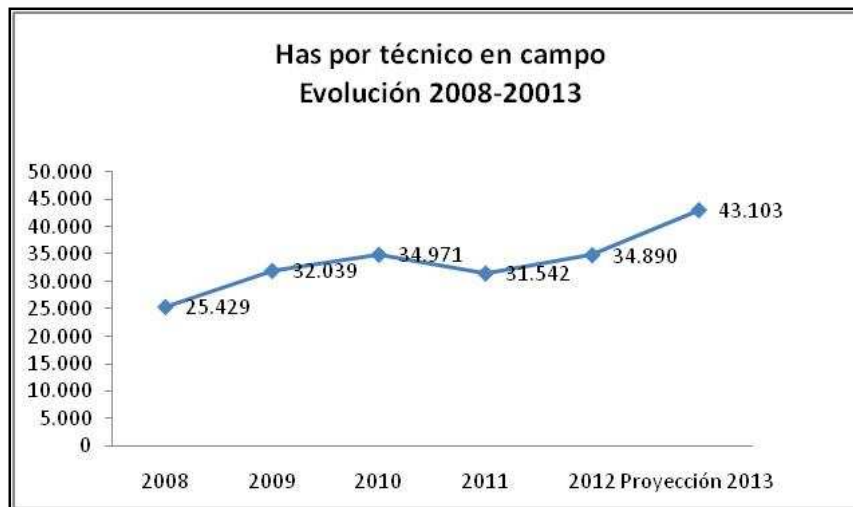
A la fecha de este informe se realizaba las gestiones administrativas para obtener la autorización de la Secretaría de Comunicación de la Administración Pública para lanzar esta campaña de promoción.

## 2.5 Institucionalización

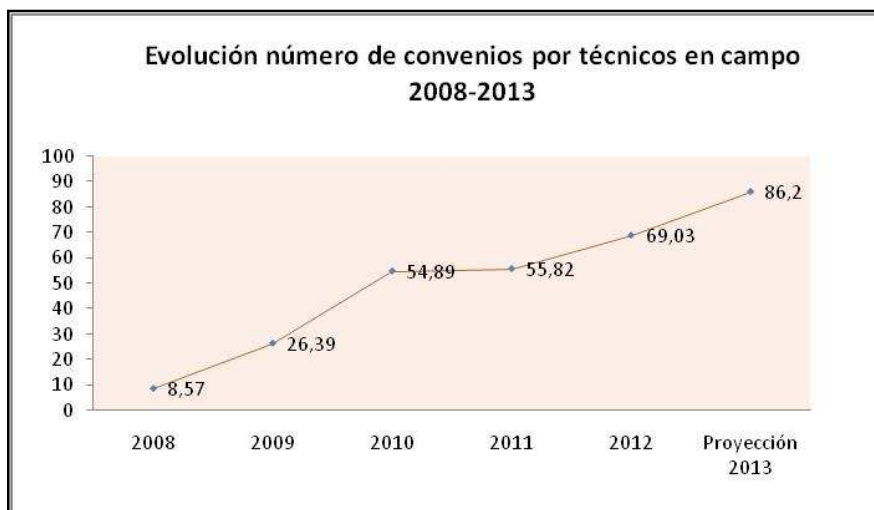
Dado el crecimiento en el cumplimiento de sus metas que Socio Bosque ha experimentado, a ocasionado también un incremento permanente en las actividades operativas del Proyecto, que involucra principalmente dos grandes grupos de actividades:

- Monitoreo a la cobertura vegetal, donde es cada vez mayor el número de áreas a monitorear.
- Monitoreo a los planes de inversión (uso del incentivo que hacen los socios) donde también cada vez mayor es el número de socios a monitorear.

La carga de trabajo puede reflejarse al analizar el número de has que cada técnico en campo tiene a cargo para supervisión, estos valores promedios son crecientes han pasado de 25 mil has por funcionario en 2008 y llegarán a 43 mil has por funcionario en 2013. Ahora bien gracias a las medidas que Socio Bosque ha tomado durante 2010 y 2012 ha permitido suavizar la tendencia creciente, tal como puede observarse en el siguiente gráfico.



La evolución de la carga de trabajo de los funcionarios en campo resulta aún más evidente al analizar la tendencia de la misma en el tiempo, tal como se puede observar en la siguiente gráfica.



En este caso se puede observar dos etapas claramente crecientes la experimentada entre 2008 y 2010 y la siguiente entre 2011 y 2013. Esto incrementa la necesidad de que el Proyecto desarrolle

alternativas de organización que permitan dar una respuesta costo-efectivas a las responsabilidades.

Adicionalmente, Socio Bosque desde 2009 ha iniciado con las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente un proceso de desconcentración de ciertas funciones, por las cuales se ha designado en cada dirección a un funcionario como punto focal para Socio Bosque, con quien se coordina varios de los procesos relacionados a: socialización, información, atención a denuncias, entre otros.

Otra acción que Socio Bosque ha implementado para mejorar su capacidad de respuesta y maximizar su accionar ha sido la suscripción de 45 Memorandos de Entendimientos con varias organizaciones no gubernamentales, gobiernos seccionales, federaciones campesinas e indígenas, universidades, entre otras, que buscan apoyar en sus respectivas jurisdicciones de acción a que personas y comunidades ingresen a Socio Bosque. Esto ha permitido multiplicar el accionar del Programa.

### **3. Temas Pendientes o en Proceso**

Pese a los enormes avances que se han realizado en los últimos años, se encuentran aún pendientes o en proceso varias acciones que resultan necesarias para consolidar las acciones implementadas, entre estas tenemos:

#### **a. Institucionalización del sistema de incentivos del Modelo de Gobernanza Forestal en general y de Socio Bosque como elemento central del sistema.**

Como parte del Modelo de Gobernación Forestal resulta necesario que se institucionalice dentro del orgánico funcional de la SPN el sistema de incentivos, de manera que se puedan formalizar la organización estructural de la Subsecretaría.

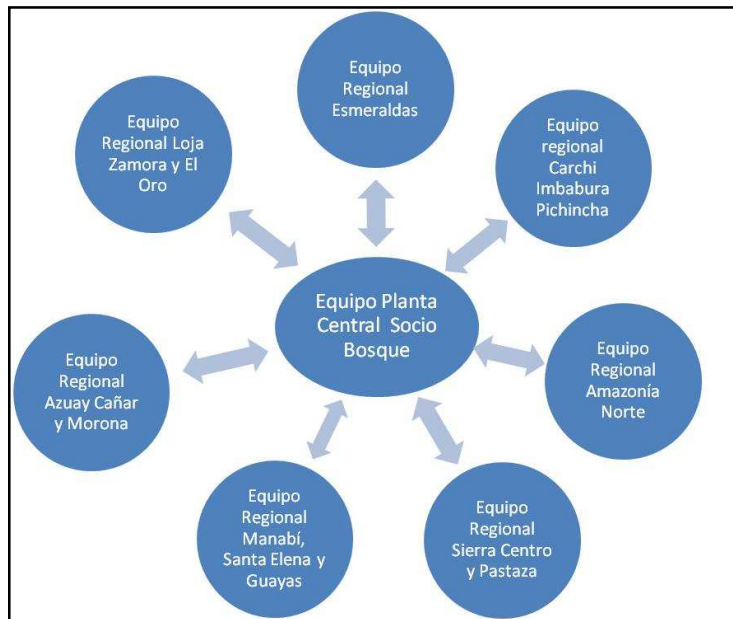
Socio Bosque para enfrentar esta realidad se encuentra implementando los siguientes ajustes a su gestión organizacional:

1. La modernización e informatización de sus procesos, para lo cual se encuentra en desarrollo una consultoría para la implementación del sistema informático de procesos, que se levantará sobre la plataforma del SAF.
2. Un mayor uso de tecnologías basadas en sensores remotos para monitoreo. No obstante debido a las características del país (alta persistencia de zonas con nubes) y de varios socios (tamaño predios) siempre existirá la necesidad de contar con personal en campo.
3. Una periódica re-organización de su modelo de gestión orientado hacia una desconcentración de sus actividades tal como se muestra en la siguiente gráfica (modelo



de gestión). No obstante, resulta inevitable que en el mediano plazo se requerirá incrementos mínimos en el número de funcionarios.

#### *Modelo de Gestión de Desconcentración Progresiva de Socio Bosque*

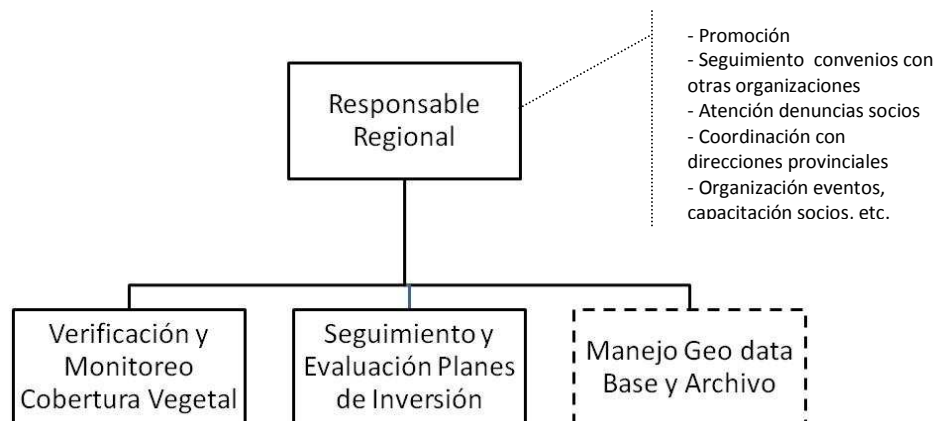


Este modelo de gestión desconcentrada progresiva de Socio Bosque se viene implementando desde 2009 y se conforma de un equipo de planta central (11 funcionarios) y siete equipos regionales.

El equipo de planta central se encarga de la parte administrativa del Proyecto, de la gerencia del mismo y de la supervisión, coordinación y validación técnico/legal del trabajo que realizan en las regionales. A este equipo se suman administrativa y temporalmente 5 funcionarios más que conforman el personal del Proyecto Mapa de Deforestación Histórica. Así también temporalmente también se financia a la Coordinadora del Proyecto Conservación de Bosques y REDD+, proyecto que ejecuta una donación de la KfW.

A este modelo de gestión se lo considera desconcentrado de forma progresiva, pues ha sido en el transcurso del tiempo que estos equipos se han conformado. En un inicio simplemente se trataba de un promotor del proyecto destinado a un grupo de provincias, pero cada vez que el Proyecto crece en el cumplimiento de sus actividades y se complejiza, se ha visto la necesidad de conformar equipos regionales que van asumiendo competencias de manera progresiva.

En el siguiente esquema se refleja las actividades que las regionales realizan, en línea continua se registran las que ya han asumido, y en línea entre cortada la proyección de una futura actividad que se visualiza deberán asumir.



Ahora bien como queda registrado el Proyecto va creciendo en el tiempo y las responsabilidades también crecen de la mano, por lo que se ha visto la necesidad de modificar su organización, en función del modelo de gestión expuesto.

Pese a estos avances, a la presente fecha, la institucionalización de Socio Bosque aún sigue siendo un tema pendiente que deberá ser finalizado en el corto plazo.

**b. Profundizar la aplicación de las líneas de acción relacionadas a los incentivos que no implican transferencias monetarias.**

Considerando la importancia de la estrategia de asesoría forestal para combatir la ilegalidad en el sector forestal, actualmente se está desarrollando una consultoría con la que se obtendrá un plan de fortalecimiento, en base al análisis de resultados y desempeño del programa. La consultoría tiene la colaboración del Programa Conservación de Bosques y REDD+ y es co-financiado por la Cooperación Financiera Alemana (KfW).

En general para cada una de las líneas de acción se requiere destinar mayores esfuerzos y coordinación de actividades que permitan implementar a cabalidad cada una de las acciones. No obstante, un elemento clave para que se pueda lograr una mayor implementación viene dada de la institucionalización del sistema dentro de la SPN.

**c. Profundizar y mejora continua de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera de Socio Bosque.**

En cada componente de la ESF de Socio Bosque resulta necesario continuar con las actividades planteadas, varias de ellas están en sus primeras fases de diseño e implementación (por ejemplo la incorporación de las hidroeléctricas).

#### **d. Monitoreo cobertura vegetal**

En cuanto al monitoreo de la cobertura vegetal entre los principales retos y tareas en curso se encuentran:

- a. Creación de la Unidad de Monitoreo dentro de la SPN
- b. Continuar con la fase piloto de monitoreo biológico e hídrico en las áreas de conservación de los socios comunitarios de Socio Bosque.
- c. Socio Bosque debe destinar esfuerzos para la corrección de errores cartográficos (límites, zonificación) que se han identificado en un grupo de socios individuales y colectivos.
- d. Destinar mayores esfuerzos para fomentar el monitoreo control y vigilancia comunitario

#### **e. Monitoreo planes de inversión**

En cuanto al monitoreo de la cobertura vegetal se deberá dar continuidad a lo siguiente:

- a. Iniciar la tercera fase de la aplicación de la metodología de evaluación de impacto, que consiste en la implementar la metodología en un grupo más amplio de socios comunitarios.
- b. Continuar con los procesos de contratación mediante el apoyo de KfW de las denominadas: “escuela de líderes” que busca mejorar las capacidades de los líderes de las comunidades en donde se ha identificado un bajo grado organizaciones, asesoría legal para la reforma de estatutos de una manera participativa a realizarse de igual manera en socios comunitarios donde se ha identificado esta necesidad, y el apoyo en el diseño de planes de vida para varios de los socios. Esta misma actividad deberá replicarse en otras provincias donde no existe el apoyo financiero de KfW.

**Elaborado por:**  
**Max Lascano**  
**Gerente Proyecto Socio Bosque**